



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

ASUNTO: Se informa no sesión

MTRA. MÓNICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

P R E S E N T E

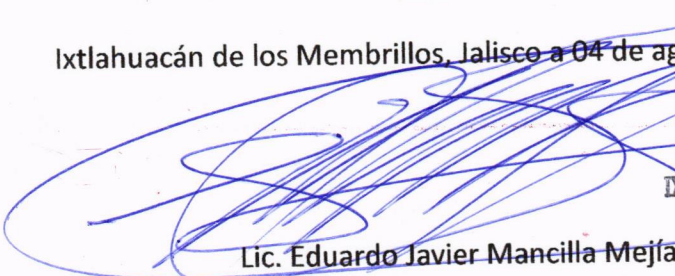
Es un placer dirigirme a usted para notificarles que, de común acuerdo todos los miembros del Consejo Municipal de Seguridad Pública, no podrán reunirse para desahogar la sesión, por lo que resulta imposible llevar a cabo la sesión correspondiente al mes de **JULIO** del año 2026.

Retomando la obligación de reunirnos el mes siguiente.

Hago de su conocimiento lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 04 de agosto del 2026


Lic. Eduardo Javier Mancilla Mejía
Director de Seguridad Pública de Ixtlahuacán de los Membrillos


IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL

18 AGO 2026

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx